

Proyecto como investigación - acción

Emilio Tomas Sessa⁽¹⁾ y
Pablo Alejandro José Ruiz⁽²⁾

Resumen: Se presentan una serie de reflexiones sobre el rol del proyecto en la formación, el ejercicio y la investigación, indagando especialmente en la definición de la investigación proyectual, sus alcances y posibilidades. Se propone al proyecto como actividad, como parte central de la disciplina cuyas definiciones atraviesan y nutren los diversos campos de la misma, a partir de una aproximación teórica que implica a las formas de abordar la práctica.

Palabras clave: Proyecto - Investigación Proyectual - Método

[Resúmenes en inglés y portugués en las páginas 40-41]

⁽¹⁾ **Emilio Tomas Sessa** es Arquitecto (1972) Doctor (2018) Profesor Consulto FAU-UNLP. Es Profesor Titular de Taller Vertical de Arquitectura FAU UNLP 1984 - 2018. Postgrado Universidad de Florencia, Italia 1977-78. Director LITPA (Laboratorio investigaciones teoría y práctica de arquitectura) FAU-UNLP. Libros y artículos especializados. Conferencias y Congresos en el país y en el exterior. Exposición en MOMA New York 2015. Premios en Concursos Nacionales e Internacionales de Proyectos. Jurado de Concursos de FADEA. Actividad profesional en La Plata Argentina.

⁽²⁾ **Pablo Alejandro José Ruiz** es Arquitecto (2006), docente de grado en Taller de Arquitectura 2 FAU UNLP. Investigador categoría IV. Maestría en Investigación Proyectual (MIP-FADU-UBA). Becario de Investigación FAU 2009/13. Director e integrante de proyectos de investigación del LITPA. Participante como ponente y expositor en Congresos y Jornadas de Investigación. Participante de Concursos Nacionales e Internacionales de Ideas y Anteproyectos. Actividad profesional en Estudio de Arquitectura. Colaboración en proyectos de Extensión y Seminarios de Posgrado del LITPA.

Introducción

Nathalis Heinnich. SOCIOLOGÍA DEL ARTE. "...el hegemonismo que rige con demasiada frecuencia las posturas metodológicas tienden a encerrar a los investigadores en elecciones excluyentes".

El desafío de proponer una reflexión sobre el proyecto de arquitectura, parte de considerarlo como una actividad que consiste en dar respuesta a situaciones que se expresan en forma de demandas que, la mayoría de las veces, se presentan como sucesos diversos y por lo tanto requieren propuestas particulares para cada caso.

Se trata de sucesos diversos, que en ocasiones también se presentan en forma de demandas inconexas, solapadas, contradictorias, desde actores sociales que se expresan cada uno en sus propios términos. El proyecto se presenta entonces como articulador, como síntesis de estas expresiones.

Para ubicar el campo en que lo podemos considerar; es posible afirmar que: el procedimiento científico construye conocimientos a partir operaciones progresivas que avanzan apoyándose en sus afirmaciones, certezas y precisiones, tiende al reduccionismo: divide, fragmenta para comprender, en tanto que el proyecto de arquitectura es holístico; en su formulación va diluyendo las fragmentaciones y conocimientos sobre entes precisos que pierden su sustancia original en otra que encuentra una nueva homogeneidad e integridad de partes en la nueva construcción, presentándose como una necesaria síntesis de complejidades con alto significado cultural: integrar para componer. De la misma manera el proyectista se convierte en un articulador y coordinador de distintas especialidades, un generalista por definición, cuya "especialidad" radica en conducir los saberes específicos e intereses a veces contrapuestos hacia la concreción de un objeto.

Es en esa instancia que aparece la necesidad de una construcción original, innovadora, creativa que no puede emerger de una simple operación de aplicación de alguna forma de técnica proyectual, y que desafía a encontrar soluciones apropiadas a cada situación, lo que significa que cada propuesta, más allá de casos expertos considerados como referencias registradas, implica soluciones originales y únicas para cada caso. En este sentido la construcción progresiva del conocimiento y del saber hacer sobre la base de experiencias anteriores (propias o ajenas), no implica en absoluto una renuncia a la creatividad ni a la originalidad. Estas, por otro lado, se manifiestan en aspectos relevantes del proyecto, difícilmente en la totalidad del mismo.

En relación a esta progresión del conocimiento, el proyecto es entendido como acción propositiva que se define en su construcción: obedece a las sugerencias de acciones previas y modelizaciones, que se orientan y reformulan a partir de indicaciones de la teoría, la que permiten razonar sobre el modelo inspirador, diferenciando el proyecto como práctica del proyecto como modelo de investigación.

Desde ese punto de vista; operaciones de proyecto, saberes de arquitectura, teoría y modelos son los instrumentos de trabajo de la investigación; utilizando el propio proyecto de arquitectura como medio de conocimiento y de investigación, reconociendo su entidad en el campo específico de la disciplina de las ciencias del hábitat. La investigación se nutre entonces de tres instancias del conocimiento:

- el puramente operativo e instrumental,
- el conocimiento específico del tema de arquitectura sobre el que se opera, y
- el conocimiento general teórico disciplinar.

En todos los casos las pericias y habilidades para “dar forma” a las cosas, responden a procesos que evolucionan y se modifican en el “proceso de hacer”, encontrando caminos que responden al ajuste progresivo que identifican fundamentos teóricos del origen, con intenciones y demandas de la práctica específica de la “construcción de la forma” que reconoce diversos procedimientos prácticos que concilian ideas originales con resultados formales. Respecto al espacio que ocupa el proyecto dentro del campo del conocimiento, el diseño transita un campo propio que se diferencia de los absolutos de la ciencia y del arte, desde donde es apropiado hablar de una “cultura del proyecto de arquitectura” la que implica una forma de “inteligencia de diseño” que actúa entre el reconocimiento de una demanda, los impulsos intencionales e intuitivos, el pensamiento racional que conduce a razonamientos instrumentales que fundamentarán el procedimiento operativo que conducirá al molde de la forma. La arquitectura, sin ser completamente una ciencia o un arte, es una disciplina con características propias que puede eventualmente tener componentes científicos, y componentes artísticos.

El desafío de encontrar el formato apropiado para una propuesta no nace de preguntarse *cómo son las cosas sino como pueden ser*. Por lo tanto, no alcanza con estudiar modelos, sino que es necesario plantearlos aún como parte de una investigación exploratoria del proyecto.

Se opera incorporando conocimientos adquiridos desde diversas fuentes que se ponen sobre la mesa de trabajo mezclando, en el desafío del hacer, la experiencia, la observación y “el oficio” como dispositivo específico adiestrado construido desde una práctica que conduce al saber hacer, desde “saberes instruidos” sobre el manejo de “dar forma” a partir del uso final de elementos constructivos organizados.

- La *experiencia* implica el conocimiento acumulado sobre el estudio de otros casos, junto con el recorrido sobre los propios proyectos realizados previamente.
- La *observación* se manifiesta como parte de la sensibilidad personal en la complejidad y profundidad de la mirada.
- El *oficio*, por último, abarca las destrezas sobre el manejo de los instrumentos, sean operativos o conceptuales, para la resolución de cada una de las instancias que se presentan.

El proyecto en la formación, la práctica y la investigación:

En la adquisición de saberes y destrezas operativas, el estudio y la investigación de casos expertos se transforman en un recurso necesario para profundizar la relación entre la teoría y la práctica.

Lo que da lugar a entender el proyecto como acción propositiva que se define en su construcción, según un proceso que obedece a sugerencias de acciones previas y modeliza-

ciones que se orientan y reformulan a partir de indicaciones de la teoría, la que permite razonar sobre el modelo inspirador, diferenciando el proyecto como práctica del proyecto como instrumento de investigación o experimentación.

El ejercicio del proyecto atraviesa distintos ámbitos que condicionan sus características. Estos se pueden encuadrar en la educación, las distintas formas del ejercicio profesional y la investigación.

Como primera distinción podemos establecer que la práctica profesional requiere la resolución de todas las variables que el problema de origen establece, siendo el fin último la materialización del objeto. Esta condición requiere atravesar todos los filtros que presentan los marcos reglamentarios, actores sociales, condiciones técnicas, económicas, de gestión y de producción, etc. Se requiere, a su vez, actuar con ciertos criterios de seguridad para garantizar un resultado, dentro de los tiempos y costos previstos, operando sobre experiencias previas y desde la experiencia de lo ya realizado. Esta condición restringe naturalmente la innovación y la experimentación, acotándola a aspectos controlados del problema y sujetas a las posibilidades del momento. Si se presenta la investigación dentro de la propia actividad profesional, ésta responde específicamente a los requerimientos o a las inquietudes del proyectista, y su fin último es proveer respuestas o nuevos caminos de acción al proyecto. No tiene (en principio) ningún compromiso metodológico, ni de transmisión de los resultados.

Tanto la formación como la investigación, en cambio, permiten aislar una o algunas variables del problema, y trabajar en forma selectiva e intensiva, sin ser necesaria la obtención de un resultado operativo, pero sí un resultado coherente con las premisas de origen y consistente en los aspectos seleccionados. Aquí se presenta un campo propicio para la innovación y la experimentación, dependiendo su intensidad del campo en el que se opere. En el caso de la educación, dentro de la formación de grado hay momentos de aprendizaje operativo, conceptual e instrumental de base, y otros donde se plantean premisas de avance sobre los conocimientos establecidos. Esto dependerá de los objetivos pedagógicos del caso, y del estado formativo de los alumnos. Tanto la investigación como la experimentación dentro de este campo, deberían presentarse delimitadas por los objetivos y alcances pedagógicos del ejercicio que se presenta a los alumnos. En la formación de posgrado se amplía el campo de investigación y experimentación, sin tener un compromiso con la educación de base y estando especializada en un campo específico.

En la investigación, al igual que la educación, también resulta útil seleccionar las variables del problema sobre las que se opera, estableciendo una de las formas posibles de recorte del tema. En la investigación proyectual, se presentan diversas maneras de vincularse con el objeto de estudio, el proyecto: En un primer caso este se constituye como objeto de estudio, en una aproximación de carácter teórico y analítico, con una mirada que se plantea desde afuera del mismo sin modificarlo. En el segundo caso el proyecto es el instrumento con y desde el que se produce la investigación, operando sobre el mismo, en una aproximación de carácter práctica y experimental, siendo los resultados teóricos un emergente de la experiencia realizada.

Finalmente, el proyecto como tal, se presenta en forma transversal a los tres campos de acción, con sus propias características en sus formas internas de producción (Proyectos de partido, estudios tipológicos, proyectos paramétricos, analógicos, etc.).

Por otro lado, las propias características de cada proyecto en cuestión pueden delimitar los recursos con los que se opera sobre los mismos. La escala del problema a resolver, el tema específico del programa y los recursos económicos, son algunos de los ejemplos más recurrentes de estas condiciones.

Habiendo avanzado sobre definiciones en la operatoria del proyecto, si nos preguntamos sobre la propia praxis de la investigación proyectual, una primera mirada propone dos contextos posibles:

- investigar sobre lo hecho, “el cómo” –lo constitutivo– con el objetivo de identificar, evaluar, estudiar la organización de proyectos que permitan construir conocimientos sobre los mismos, identificando procedimientos que condujeron a su concreción y/o maneras de proyectar.
- investigar sobre “el que” –lo constitutivo– lo ha desarrollar en el proceso de proyectar para identificar, evaluar, seleccionar, campos de acción e instrumentos que se sustancia durante el acto de construcción del proyecto y que se ajusta progresivamente como parte del propio proceso.

El primero; se distancia de la práctica y se aproxima al espacio de la investigación sistemática, científica, la que define espacios desde donde observar, catalogar, cuantificar especificidades en el campo del proyecto permitiendo construir conocimientos que no se comprometen con el desafío de producción de la forma sino con el estudio de la misma.

El segundo aproxima el espacio entre la investigación y la práctica, instalando la posibilidad de la innovación a partir de explorar, experimentar, ensayar la “modelización de formatos” que pueden o no referir a ejemplos de referencia. El material de estudio no tiene referencia anterior al proceso, sino que es desarrollada en el acto de proponerla, por lo que la investigación emerge de la propia construcción.

Por lo tanto, se desarrolla en el campo de la búsqueda de algo que “será” dependiendo de experiencias, deseos, intenciones y finalmente pericias y habilidades que avanzan según su propia autoevaluación.

La investigación en este caso es delimitada por lo específico de la demanda, y direccionada a su aplicación al proyecto del caso.

Supone un ir y venir entre momentos teóricos y experimentales, de exploración en un proceso dialéctico entre fundamentos intuitivos y racionales.

Por lo que es posible plantear que; el saber, emergente del: comprender y hacer, es una condición surgida de las relaciones de cada hombre con el mundo, lo que en arquitectura incluye fundamentalmente, la relación con el universo de objetos incorporados al hábitat y a su complejo mundo material, cultural y social, según desafíos de lo contemporáneo en cada momento, siendo posible definir algunos desafíos que se presentan:

1. Acentuar la idea de que el proyecto de arquitectura implica una fase experimental en cuanto a que supone indagar sobre resultados que no están determinados y que surgirán por aproximación sucesiva de incorporación e integración de datos, dispositivos e instrumentos conducentes a una solución.

2. Las competencias, pericias y habilidades que se pone en juego en la vida del trabajo implican desarrollos que desafían a la investigación y a la incorporación de otras disciplinas y especialistas, de manera colaborativa e interconectada.
3. El uso de recursos tecno-digitales en forma de Instrumentos de Tecnología de la Comunicación e Información conocidos como TIC, irrumpieron en el mundo del trabajo, produciendo, en los últimos treinta años, un impacto comparable a otros momentos históricos que transformaron las relaciones de producción, afectando profundamente las organizaciones y relaciones laborales y sociales en forma permanente, así como los resultados ambientales logrados.
4. La interrelación entre las formas del trabajo contemporáneo deben ser evaluadas en función de responder a demandas sociales, tecnológicas, productivas lo que implica: especialidades, tareas inter o trans-disciplinarias, dominio de tecnologías digitales y otras demandas que combinan destrezas que se desafían en investigación, experimentación, diseño y gestión.

Bibliografía

- Heinnich, N. (2013). *Sociología del arte*. Buenos Aires: Editorial Nueva Vision.
- Kogan, C. &. (2022). Reflexiones sobre el abordaje metodológico de la investigación en proyecto arquitectónico. *ARQUISUR Revista*, 66-77. doi:doi:https://doi.org/10.14409/ar.v12i22.11088
- Ladriere, J. (1978). *El reto de la racionalidad*. Salamanca: Sigume UNESCO. Universidad de Salamanca.
- Max, B. (1966). *Modelos y Metaforas*. Madrid: Tecnos.
- Rodriguez, L.G. (Noviembre de 2022- Abril de 2023). Acuerdos epistemológicos para el saber proyectual. *AREA*, 29, págs. 1-9. Obtenido de <https://publicacionescientificas.fadu.uba.ar/index.php/area/article/view/1904/2018>

Abstract: A series of reflections on the role of the project in education, professional practice, and research are presented, with a particular focus on the definition of Project Research, its scope, and possibilities. The project is proposed as an activity, as a central part of the discipline whose definitions intersect and enrich its various fields, based on a theoretical approach that involves different ways of approaching practice.

Keywords: Project - Project Research - Method

Resumo: São apresentadas uma série de reflexões sobre o papel do projeto na formação, no exercício e na pesquisa, investigando especialmente a definição da Pesquisa Projetual, suas abrangências e possibilidades. O projeto é proposto como atividade, como parte cen-

tral da disciplina cujas definições atravessam e nutrem os diversos campos da mesma, a partir de uma abordagem teórica que implica as formas de abordar a prática.

Palavras chave: Projeto - Projeto de Pesquisa - Método

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por el autor de cada artículo]
